



06 de junio de 2013 FM-344-6-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Director, Escuela de Medicina Facultad de Medicina

Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón

## Estimado señor:

El Dr. Bernal Herrera Montero, Presidente del Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia me ha solicitado conformar una Comisión Especial que analice una serie de recursos interpuestos por personas que realizaron sus estudios de medicina en la Escuela Latinoamericana de Medicina ubicada en Cuba. He procedido a conformar esta Comisión Especial que a la vez presido.

En razón de las anteriores consideraciones, de acuerdo con el criterio de los miembros de la Comisión, le solicito de la manera más atenta la siguiente documentación:

- La evaluación comparativa, tanto cuantitativa como cualitativa del plan de estudios de la carrera de Medicina de la ELAM (Escuela Latinoamericana de Medicina) con respecto al de la Escuela de Medicina, Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica.
- El cuadro comparativo del plan de estudio de la carrera de medicina remitido a la Oficina de Registro e Información mediante EM-D-904-12-2011, con fecha 15-12-2011.
- 3. El oficio EM-CRE-152-05-2009 de fecha 08-05-2009 con el respectivo adjunto.
- 4. Los criterios que diferencian las pruebas ordinarias de las pruebas extraordinarias aplicadas a los estudiantes de la ELAM.





Dr. Ricardo Boza Cordero FM-344-6-2013 -2-

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón

- 5.1. Los criterios con los que se definieron los contenidos temáticos que le fueron suministrados por la Escuela que usted dirige a las personas graduadas de la ELAM que solicitan realizar la prueba aplicada por Escuela de Medicina.
- 5.2 Los contenidos temáticos propiamente dichos, suministrados a los estudiantes de la ELAM que solicitaron realizar la prueba aplicada por la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica.
- 6. Copia de todas las pruebas realizadas, hasta el momento, a las personas graduados de la ELAM y los criterios que se consideraron para la elaboración de cada una de ellas, desde el año 2009 a la fecha.

Por la relevancia del tema favor facilitarnos esta documentación a más tardar el viernes 14 de junio de 2013, debidamente foliada.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

LBVS/ycb

C: Miembros Comisión Especial